



CONEXIÓN VIAL 78-68

MEMORIA ANUAL 2022

MEMORIA ANUAL 22

CONEXIÓN VIAL 78 - 68



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DE PRESENTACIÓN	7	ADMINISTRACIÓN Y RRHH	14
		Directorio	15
		Ejecutivos	16
IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	8	Organización	16
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	12	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	18
Accionistas	13	Descripción del Sistema de Concesiones	19
Reseña de sus controladores	13	Mapa de la autopista	20
Cambios en la propiedad	13	Financiamiento	21
		Política de Dividendos	22
		Utilidad Distribuibles	22
		Datos del Proyecto	22
		HECHOS ESSENCIALES 2022	24

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores Accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del directorio de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA me complace presentarles a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente.

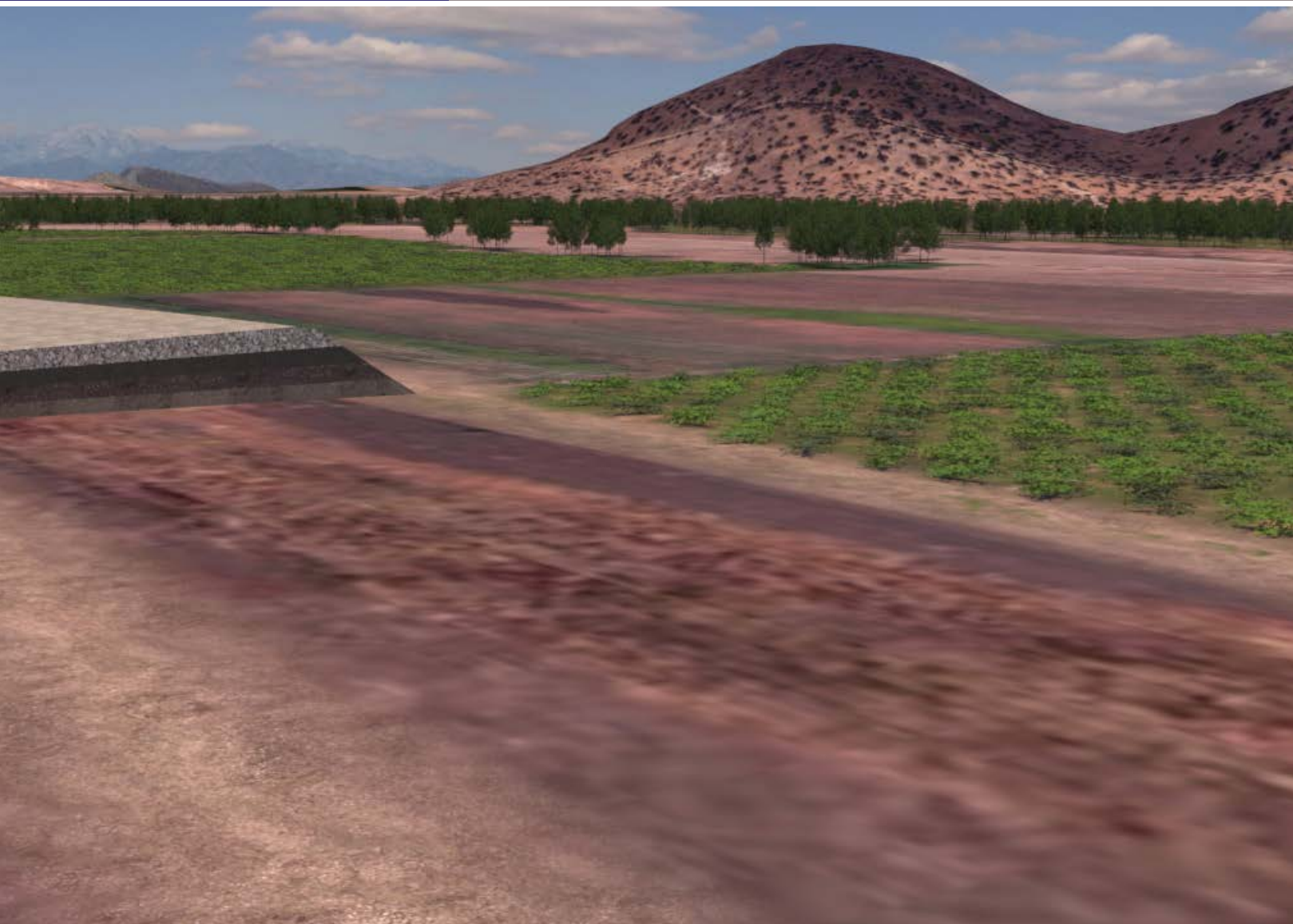


Juan Kuster
Gerente General

01

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA
RUT	76.877.147-2
CONSTITUCIÓN LEGAL	15 - 05 - 2018
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima Cerrada
DOMICILIO LEGAL	General Prieto N° 1.430, Independencia, ciudad de Santiago.
CONTACTO	contacto@cv78 - 68.cl
AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores Consultores spA
TELÉFONO	(56 2) 26943470



DURACIÓN

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

OBJETO

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. Constitución legal

CONSTITUCIÓN LEGAL

«Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78 - 68 SA» fue constituida con fecha 15 de mayo de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 36.417, N° 19.181, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de treinta y dos mil millones de pesos, que se divide en treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.

El objeto de la sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».



MODIFICACIONES

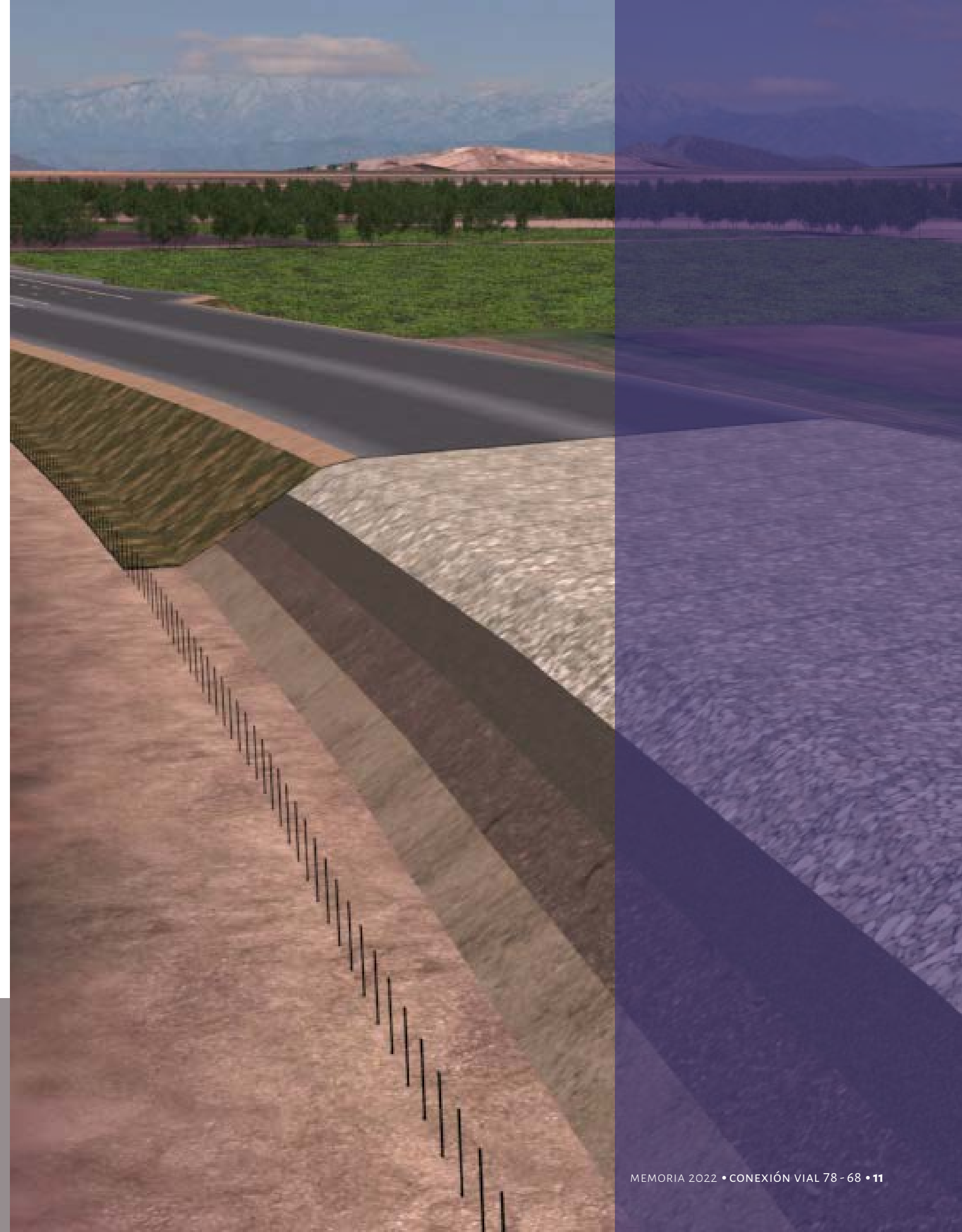
En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

El acta de la Junta de Accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 18 de octubre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha. Su extracto fue inscrito a fojas 80.317, N° 41.175, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 0727 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 18 de octubre del año 2018.

DIRECCIONES COMERCIALES

— Av. Américo Vespucio 4665, Macul.

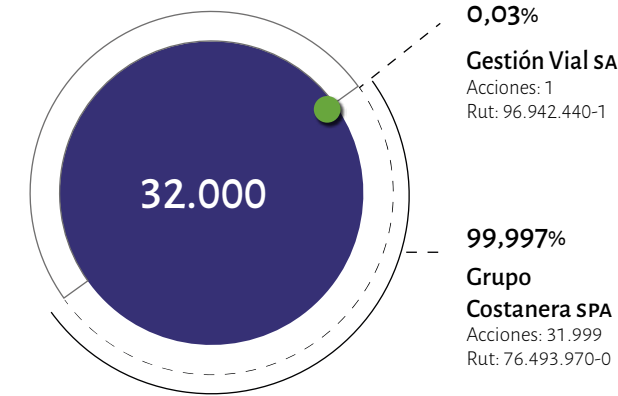


02

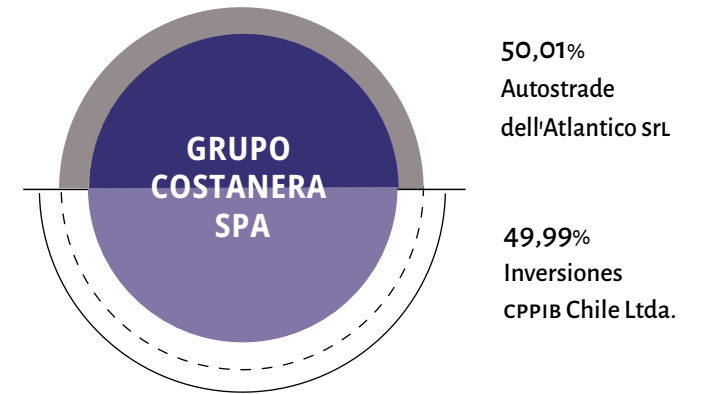
ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



ACCIONES



ACCIONISTAS



El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2022 se compone de 32.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas como se muestra arriba a la izquierda.

ACCIONISTAS

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es como se muestra arriba a la derecha.

Las relaciones de los accionistas de la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada,

sociedades que a su vez son controladas por Mundys y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en 24 países, gestiona activos de infraestructuras y servicios integrados entre sí. Más de 3.000 millones de viajes se realizan en vehículos ligeros y pesados en las redes de autopistas del grupo, mientras que los aeropuertos de Italia (Fiumicino y Ciampino) y Francia (Niza, Cannes y Saint Tropez) acogen a 60 millones de pasajeros al año y otros 7 millones de usuarios utilizan Telepass servicios de movilidad. Mundys también tiene presencia en más de 600 ciudades del mundo (incluidas Londres, Miami, Singapur y Bogotá), proporcionando innovadoras plataformas de movilidad urbana que mejoran el flujo de tráfico y reducen las emisiones.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización de inversión global que invierte a largo plazo y a escala global los fondos

del Plan de Pensiones de Canadá, en nombre de sus más de 21 millones de afiliados, maximizando el rendimiento de sus inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor del Fondo administrado por CPP asciende a CAD a \$536 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 no registró cambios durante el ejercicio 2022.

03

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



DIRECTORIO

La sociedad es administrada por el directorio que está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	-
Mariana Nishimura	-
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

*Con fecha 25 de agosto de 2022, el señor Ricardo Szlej y doña Caroline Carlos renunciaron a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente, designándose como directora de reemplazo a doña Mariana Nishimura.

ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2022, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Asume en
Juan Kuster	21.284.620-1	Gerente General	Ingeniero Civil	2018
Luis Uribe	11.677.083-0	Gerente Técnico	Ingeniero Civil	2018

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Concesionaria.

ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2022, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

PLANES DE INCENTIVO

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad Concesionaria Conexión Ruta 78-68 no ha definido, para sus directores y/o administradores, planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.



04

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional,

transformando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por la Industria de las Concesiones. Las autopistas urbanas de Santiago son uno de los grandes hitos del Sistema de Concesiones. Vías como Costanera Norte y Vespucio Sur, entre otras, componen el eje principal de esta integración vial, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*), sumándose el cierre del Anillo de Américo Vespucio con Autopista Vespucio Oriente I y la futura Vespucio Oriente II y el inicio del segundo anillo de Santiago con la construcción de la futura Conexión Vial Ruta 78-68.

La Ruta 5, como eje estructurante del territorio nacional, con doble calzada entre Vallenar y Pargua y las vías transversales de alto estándar que articulan actualmente el desarrollo social

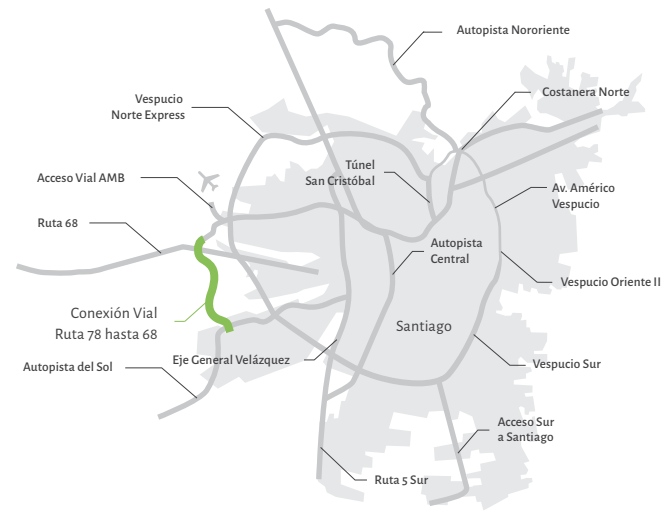
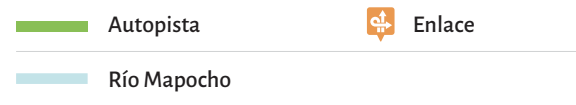
y productivo del país son también un ejemplo de esta integración, que ya comenzó el proceso de relicitación de la gran mayoría de sus concesiones.

En casi tres décadas de desarrollo, el Sistema de Concesiones también ha permitido abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

RESEÑA HISTÓRICA

El proyecto Conexión Vial Ruta 78-68 forma parte del denominado segundo anillo a la ciudad de Santiago, que tiene su origen en el importante crecimiento de la población fuera del anillo de Américo Vespucio. Esto, hizo urgente la materialización de un proyecto

MAPA DE LA AUTOPISTA



del sector poniente de la Región Metropolitana y que ya, desde 1985, estaba planificado dentro del «Análisis Programa Estratégico de Inversiones Macro Zona Central».

La «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 33 de fecha 5 de marzo del año 2018, publicado en el Diario Oficial N° 42.038, de fecha 21 de abril del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante del Grupo Costanera y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 1 de junio del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión se constituyó la Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de octubre del 2018, se acordó modificar los estatutos de la sociedad, estableciendo que la sociedad se regirá por las normas contenidas en la Ley 18.046 y que su duración será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

FINANCIAMIENTO

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Conexión Vial Ruta 78-68, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital establecidos en las Bases de Licitación y los préstamos otorgados por su matriz Grupo Costanera spa.

El capital social de la sociedad es M\$ 32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. Al 31 de diciembre de 2022, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Aporte-Préstamo	Monto 31 - 12 - 2022 M\$
Capital pagado	32.000.000
Préstamo de Grupo Costanera spa	65.020.199

DATOS DEL PROYECTO

La Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, es un proyecto que se desarrolla entre las rutas interurbanas Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78), con la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68), en el sector poniente de la Región Metropolitana, con un trazado que se extiende por las comunas de Pudahuel y Maipú, formando así parte de lo que se denomina el segundo anillo a Santiago. Su trazado longitudinal se inicia al término de la concesión Costanera Norte y se extiende hasta la calle Asunción con avenida Cuatro Poniente en la comuna de Maipú.

El proyecto contempla la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros, que permitirá mejorar la conectividad entre las comunas de Pudahuel y Maipú que registran un sostenido crecimiento residencial y desarrollo industrial en los últimos años, a la vez que busca descongestionar los accesos y salidas de estas comunas, proporcionando una vía expedita desde y hacia los principales puertos de la Zona Central de Chile, como son el puerto de San Antonio y Valparaíso.

El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78.

Con fecha 17 de agosto de 2020 a través de la Resolución Exenta DGC N°1558, ratificada mediante Decreto Supremo N°160 de 17 de diciembre del 2020 y por razones de interés público y urgencia, el Ministerio de Obras Públicas modificó las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68», que incorpora una serie de modificaciones en el enlace con Ruta 68 y el cambios menores del trazado, entre otras obras.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre del 2021, a través de la Resolución Exenta DGC N°0062, ratificada mediante Decreto Supremo N°232 de 25 de noviembre del 2021 y por razones de interés público y urgencia, el Ministerio de Obras Públicas modificó nuevamente las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra

pública fiscal denominada «Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68», regularizando la incorporación de las nuevas conexiones directas con Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.

Luego con fecha 18 de diciembre de 2022, el IF aprobó el proyecto vial, lo que incluye el diseño geométrico de las calzadas, enlaces, ramales, lazos y calles de servicio, proyecto de saneamiento y drenaje y el encaje geométrico de las estructuras. Esta aprobación incluye la ubicación de los pórticos de cobro de peaje y el emplazamiento del edificio de control y atención de emergencias.

Posteriormente con fecha 15 de febrero de 2022, se ingresó al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA) el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, el cual fue admitido con fecha 25 de febrero. De este se recibieron observaciones a través del ICSARA de fecha 23 de mayo y luego el anexo ciudadano de 16 de agosto.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La sociedad durante el ejercicio 2022 registró un resultado positivo equivalente a M\$ 8.975.295.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2022 la sociedad no distribuyó dividendos.

UTILIDAD DISTRIBUIBLES

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distributable, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distributable es igual a la utilidad del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Conexión Vial 78-68 SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) durante el ejercicio 2022, se individualizan en el siguiente cuadro.

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	746.973
Grupo Costanera spa	134.880
Steer Davies & Gleave Chile Ltda.	73.585
Dusan Dujisin y Compañía Ltda.	66.861
WSP Ambiental SA	61.904
Ingenieros Consultores Asistecsa spa	37.246
Universidad de Chile	30.626
Soluciones Integrales De Reducción De Vibraciones SA	29.376
GHD SA	20.506
Masters Consultores SA	20.248

MARCA


Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 registra las siguientes marcas y etiquetas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Marca	Tipo	Clases	N° Solicitud	N° Reg.	Fecha Reg.	Fecha Venc. Reg.
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	39	1367675	1348080	25-06-2021	25-06-2031
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	36	1471841	1382616	09-11-2022	09-11-2032
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	37	1471843	1380082	13-09-2022	13-09-2032
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	16	1367696	1338494	15-02-2021	15-02-2031
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	9	1471838	1380593	27-09-2022	27-09-2032
Conexión Vial Ruta 78-68	Denominativa	35	1367695	1338493	15-02-2021	15-02-2031



06

HECHOS ESCENCIALES



Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 20 de abril de 2022, se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

— Con fecha 25 de agosto de 2022, se hizo efectiva la renuncia del director titular don Ricardo Szlejf, y su suplente, don Etienne Middleton. En consecuencia y, en virtud del artículo 32, inciso final de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procederá a la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. No obstante, lo anterior, el directorio nombró como directora reemplazante a doña Mariana Nishimura.

ESTADOS FINANCIEROS 2022

CONEXIÓN VIAL 78-68

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	30	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	36
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	32	NOTAS	37
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	34	ANÁLISIS RAZONADO	63
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	35	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	67

Pesos chilenos **\$**

Miles de pesos chilenos **M\$**

Unidades de Fomento **UF**

Dólares Estadounidenses **USD**

International Financial Reporting Standards **IFRS**

International Accounting Standards **IAS**

Comité de Interpretación de las Normas

Internacionales de Información Financiera **CIFIIF**

Normas Internacionales de Contabilidad **NIC**

Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los señores accionistas y directores de
Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA:*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno

pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados

financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 22 de marzo de 2023

KPMG SPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.370.058	1.257.868
Otros activos no financieros, corrientes	7	843	19.360.129
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5-8	147.598	121.512
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		2.518.499	20.739.509
Activos corrientes totales		2.518.499	20.739.509
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	113.973.647	74.205.064
Otros activos no financieros, no corrientes	7	702.220	619.835
Activos por derecho de uso	11	0	7.828
Total de activos no corrientes		114.675.867	74.832.727
Total de activos		117.194.366	95.572.236

Pasivos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-13	0	9.162
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-14	283.175	19.586.369
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	12.844.580	58.459
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		13.127.755	19.653.990
Pasivos corrientes totales		13.127.755	19.653.990
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-14	702.220	619.835
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5-10	52.175.619	34.646.362
Pasivo por impuestos diferidos	12	2.873.409	1.311.981
Total de pasivos no corrientes		55.751.248	36.578.178
Total pasivos		68.879.003	56.232.168
Patrimonio			
Capital emitido	15	32.000.000	32.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	16.315.363	7.340.068
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		48.315.363	39.340.068
Patrimonio total		48.315.363	39.340.068
Total de patrimonio y pasivos		117.194.366	95.572.236

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Gasto por depreciación y amortización	11	(7.828)	(7.828)
Otros gastos, por naturaleza	17	(24.588)	(196.290)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(32.416)	(204.118)
Ingresos financieros	18	6.597.753	3.559.108
Costos financieros	19	(1.325.341)	(539.825)
Resultados por unidades de reajuste	21	5.296.727	2.342.127
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.536.723	5.157.292
Gasto por impuestos a las ganancias	12-20	(1.561.428)	(782.164)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		8.975.295	4.375.128
Ganancia (pérdida)		8.975.295	4.375.128
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		8.975.295	4.375.128
Ganancia (pérdida)		8.975.295	4.375.128
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		280,478	136,723
Ganancia (pérdida) por acción básica		280,478	136,723
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		280,478	136,723
Ganancias (pérdida) diluida por acción		280,478	136,723
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		8.975.295	4.375.128
Resultado integral		8.975.295	4.375.128
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		8.975.295	4.375.128
Resultado integral total		8.975.295	4.375.128

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(219.137)	(45.870)
Otros pagos por actividades de operación		0	(174.591)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(219.137)	(220.461)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		229.650	10.214
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Operación		10.513	(210.247)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	9	(20.681.179)	(20.817.736)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(20.681.179)	(20.817.736)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	10	21.792.771	21.823.815
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación	13	(9.915)	(8.946)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		21.782.856	21.814.869
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.112.190	786.886
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.112.190	786.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	1.257.868	470.982
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	2.370.058	1.257.868

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2022

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	32.000.000	7.340.068	39.340.068	39.340.068
Patrimonio		32.000.000	7.340.068	39.340.068	39.340.068
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	8.975.295	8.975.295	8.975.295
Resultado integral		0	8.975.295	8.975.295	8.975.295
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	8.975.295	8.975.295	8.975.295
Patrimonio		32.000.000	16.315.363	48.315.363	48.315.363

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	15	32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940
Patrimonio		32.000.000	2.964.940	34.964.940	34.964.940
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	16	0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Resultado integral		0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	4.375.128	4.375.128	4.375.128
Patrimonio		32.000.000	7.340.068	39.340.475	39.340.068

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 36417 N° 19181 del año 2018 y publicado en el Diario Oficial de 19 de mayo de 2018. La Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 523, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA, en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.877.147-2, tiene su domicilio en Avda. Américo Vespucio 4665 comuna de Macul, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI).

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada Conexión Vial Ruta setenta y ocho hasta Ruta sesenta y ocho mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto se detallan en nota 23.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los siguientes:

Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99,997%
Gestión Vial SA	0,003%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2023.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y

notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de Fomento (\$/UF)	35.110,98	30.991,74

2.3 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperada, el modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.4 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

- Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.
- Activo Financieros medidos a Costo Amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de periodo.
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los prestamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
- Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados integrales.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.7. Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Conexión Vial Ruta 78-68 se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. De acuerdo a lo estipulado en el contrato de concesión la Sociedad Concesionaria tiene derecho a percibir un Ingreso equivalente al Ingreso Total de la Concesión, flujos cuyo valor presente supera el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un Activo Financiero.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la inversión en infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al Contrato de Concesión.

2.8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.10. Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades liquidadas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.11. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.12 Nuevos pronunciamientos contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
MODIFICACIONES NIC 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 después del 30 de junio de 2021	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.13 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios, suscrita y pagada al cierre de cada ejercicio.

2.14. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.15. Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «Pasivos por arrendamientos» de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por Derecho de Uso».

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden al contrato por el alquiler de la oficina principal.

2.16. Activos por derecho de uso

Los Activos por derecho de uso corresponden al arriendo de oficinas que se reconocen de acuerdo a la aplicación por NIIF 16.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que la exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

Las obligaciones en UF se encuentra asociadas a préstamos con su matriz, por lo que el riesgo en las variaciones del tipo de cambio se encuentran cubiertas por los propietarios de la sociedad y respaldados con los estudios de los modelos financieros de la sociedad

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez. En la actual situación de Pandemia a causa del SARS-CoV-2 (COVID-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios, y financiamiento obtenido de la sociedad matriz y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital manteniendo la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico / financiero de la Sociedad.

3.3. Riesgo covid-19

La Sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad.

Durante el año 2022 se observa una recuperación en la movilidad respecto del mismo periodo del 2021, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la Sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (Ver nota 22 Contingencias).

NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los estados financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

a. Activo financiero

Proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al Contrato de Concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc. La Sociedad a la fecha ha constituido un Activo Financiero a través de los costos incurridos por: Pagos de Adquisición al MOP, Evaluación de Proyectos e Intereses asociados al Activo.

b. Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

— Estimación del plazo del arrendamiento

— Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

C. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	2.308.192	2.308.192
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	147.598	0	147.598
Otros activos financieros, no corrientes	113.973.647	0	113.973.647
Total	114.121.245	2.308.192	116.429.437

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	283.175	283.175
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12.844.580	12.844.580
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	52.175.619	52.175.619
Otras cuentas por pagar, no corrientes	702.220	702.220
Total	66.005.594	66.005.594

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	1.178.542	1.178.542
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	121.512	0	121.512
Otros activos financieros, no corrientes	74.205.064	0	74.205.064
Total	74.326.576	1.178.542	75.505.118

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19.586.369	19.586.369
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	58.459	58.459
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	34.646.362	34.646.362
Pasivos por arrendamientos corrientes	9.162	9.162
Otras cuentas por pagar, no corrientes	619.835	619.835
Total	54.920.187	54.920.187

1. Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	2.308.192	1.178.542
Total	2.308.192	1.178.542

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	147.598	121.512
Total	147.598	121.512

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP) ¹	113.973.647	74.205.064
Total	113.973.647	74.205.064

1. Riesgo asociado a la constitución del Activo Concesionado avalado en las bases de licitación.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor razonable registrado		Nivel 1	
	31-12-2022	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	2.308.192	2.308.192	1.178.542	1.178.542

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Efectivo en caja	754	436
Efectivo en banco	61.112	78.890
Fondos mutuos	2.308.192	1.178.542
Total	2.370.058	1.257.868

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, Fondos Mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.370.058	1.257.868
Total	2.370.058	1.257.868

Fondos Mutuos	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Inversión tesorería Banco BCI	2.308.192	1.178.542
Total	2.308.192	1.178.542

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por Expropiaciones ¹	0,00	0	624.659,61	19.359.288
Otros activos	0,00	843	0,00	841
Total	0,00	843	624.659,61	19.360.129

Otros activos no financieros, no corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Costos por Medidas Ambientales ²	20.000,00	702.220	20.000,00	619.835
Total	20.000,00	702.220	20.000,00	619.835

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como Cuentas por Pagar corrientes y no corrientes (ver nota 14). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento a través de la materialización del pago, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el Registro de los Acuerdos de Concesión.

1. Reconocimiento de UF 2.500.000 por concepto de adquisición y expropiaciones, descrito en Bases de Licitación numeral 1.8.9. El que a la fecha ha pasado a formar parte del activo financiero (UF 1.875.000 al 31 de diciembre de 2021).
2. Reconocimiento de UF 20.000 por concepto de costos de medidas medioambientales, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.7.2. Estos activos se encuentran a Valor Actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

NOTA 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Impuesto al valor agregado por cobrar	147.598	121.512
Total deudores varios	147.598	121.512

Los valores netos de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes no corrientes son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores varios - neto	147.598	121.512
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	147.598	121.512

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	113.973.647	74.205.064
Total activos financieros CINIIF 12		113.973.647	74.205.064

En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

Los pagos asociados a inversiones reconocidas en el Flujo de Efectivo procedente de actividades de Inversión en el rubro de compra de otros activos a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 han sido por M\$ 20.681.179 (M\$ 20.817.736 al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

10.1 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso - UF	0	58.459
Grupo Costanera SPA ³	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	12.844.580	0
Total					12.844.580	58.459

Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Grupo Costanera SPA ³	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	52.175.619	34.646.362
Total					52.175.619	34.646.362

- Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Grupo Costanera SPA celebraron un contrato de prestación de Asistencia Técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados mediante permanente en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del Contrato de Concesión.

- Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de prestación de servicios de asesorías técnicas y de desarrollo de ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la puesta en Servicio Provisoria y Puesta en servicio Definitiva de las obras del contrato de la concesión de obra pública vial, supervisando y participando en las actividades que la Concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la Concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de Subarrendamiento, mediante el cual Gesvial entrega en subarrendamiento 2 estacionamientos y 57 m2 del quinto piso del inmueble ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 12 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA y Gestión Vial SA celebraron un contrato de Mantenimiento de infraestructura preexistente, mediante el cual la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentra en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68». Que ha sido determinada en el plano de infraestructura preexistente «Concesión conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68».

- Con fecha 23 de enero de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SPA, por UF 350.000, con vencimiento 22 de enero de 2023, tasa fija de 1,2% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a UF 15.828,02 (UF 9.123,67 al 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 22 de enero de 2021, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SPA, por UF 750.000, con vencimiento 22 de enero de 2024, tasa fija de 1,1% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a UF 22.404,83 (UF 8.798,78 al 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 21 de enero de 2022, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SPA, por UF 700.000, con vencimiento 21 de enero de 2025, tasa fija de 1,2% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2022 los intereses ascienden a UF 13.615,19.

10.2 Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 SA es controlada en un 99,997% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA y por un 0,003% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SPA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

- Otras transacciones con Sociedades relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Grupo Costanera SPA¹

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	134.880	121.665
76.493.970-0	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(134.880)	(131.554)
76.493.970-0	Chile	Accionista	Intereses por Mutuo	UF	1.129.709	404.527
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste de UF Mutuo	UF	7.451.357	2.115.512
76.493.970-0	Chile	Accionista	Mutuo recibido	UF	21.792.771	0

Gestión Vial SA²

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	681.362	1.024.705
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicio y mantenimiento varios	Peso	9.915	8.946
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicio y mantenimiento varios (pagos efectuados)	Peso	(806.724)	(1.076.144)

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia: No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

c. Cambios en Activos que se originan por actividades de financiación:

Conciliación Mutuo con entidades relacionadas	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Incorporación de nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022					
Grupo Costanera SpA	34.646.362	21.792.771	1.129.709	7.451.357	65.020.199
Al 31 de diciembre de 2021					
Grupo Costanera SpA	10.302.508	21.823.815	404.527	2.115.512	34.646.362

NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de Activos por derecho de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	7.828	15.656
Gastos por amortización	(7.828)	(7.828)
Saldo final	0	7.828

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir de 1 de enero de 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La Sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación):

Activos por derecho de uso (neto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	0	7.828
Total activos por derecho de uso, neto	0	7.828

Clases de activos por derecho de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (rruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	31.312	31.312
Total Activos por derecho de uso, bruto	31.312	31.312

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de activos por derecho de uso (presentación):

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(31.312)	(23.484)
Total Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(31.312)	(23.484)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo amortización o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	4	4

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente::

Activos por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Pérdidas Fiscales	843.190	348.852
Aplicación NIIF 16	0	360
Sub total activos por impuestos diferidos	843.190	349.212

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero CINIIF 12	3.716.599	1.661.193
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	3.716.599	1.661.193

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	843.190	349.212
Total pasivo por impuestos diferidos	3.716.599	1.661.193
Pasivo neto por impuestos diferidos	2.873.409	1.311.981

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2022	No corriente 31-12-2021
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	843.190	349.212
Pasivo por impuestos diferidos	3.716.599	1.661.193

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	1.561.428	782.164
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.561.428	782.164

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.844.915	1.392.469
CM Patrimonio Tributario y Pérdidas Tributarias	(1.285.106)	(606.602)
Diferencia en estimaciones y otros	1.619	(3.703)
Total gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	1.561.428	782.164

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
CM Patrimonio Tributario	(12,20%)	(11,76%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,02%	(0,07%)
Tasa impositiva media efectiva	14,82%	15,17%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 3.122.831 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 1.292.046 al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 13. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pasivos arrendamiento derecho de uso NIIF 16	0	9.162
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	0	9.162

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.16).

Cambios en pasivos que se originan en actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo final
			Otros pagos	Intereses devengados	Reajustes en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	9.162	(9.915)	142	657	(46)	0
Al 31 de diciembre de 2021						
Pas. Arr. Bienes de uso NIIF 16	16.957	(8.946)	366	802	(17)	9.162

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente

Montos nominales	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$		M\$	
Más de 90 días hasta 1 año	0		9.298	
Más de 1 año hasta 3 años	0		0	
Total montos nominales	0		9.298	
Valores contables				
Pasivos por arrendamientos corrientes	0		9.162	
Más de 90 días hasta 1 año	0		9.162	
Pasivos por arrendamientos no corrientes	0		0	
Más de 1 año hasta 3 años	0		0	
Pasivos por arrendamientos	0		9.162	

NOTA 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de expropiaciones *	0,00	0	624.659,61	19.359.288
Acreeedores comerciales (proveedores)	0,00	283.175	0,00	227.081
Total	0,00	283.175	624.659,61	19.586.369

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	31-12-2022		31-12-2021	
	UF	M\$	UF	M\$
Reembolso de Medidas Ambientales *	20.000,00	702.220	20.000,00	619.835
Total	20.000,00	702.220	20.000,00	619.835

* Estos pasivos se encuentran a Valor Actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio, ver nota 7 y 23.

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2022

Estratificación de vencimiento	Servicios	Total
Hasta 30 días	140.733	140.733
Entre 31 y 60 días	78	78
Entre 61 y 90 días	765	765
Entre 121 y 365 días y más	141.599	141.599
Total	283.175	283.175
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2021

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	15.902	15.902
Entre 31 y 60 días	14.862	14.862
Entre 61 y 90 días	4.353	4.353
Entre 91 y 120 días	77.479	77.479
Entre 121 y 365 días y más	114.485	114.485
Total	227.081	227.081
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 15. CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$ 32.000.000, dividido en 32.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	31.999	31.999	99,997%
Gestión Vial SA	1	1	0,003%
Total	32.000	32.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: quedando pendientes de pago 25.400 acciones; en el plazo de 12 meses contados desde la constitución de la Sociedad deberá pagarse una parte del capital social equivalente a M\$ 6.600.000. El saldo del capital que falte para completar los M\$ 32.000.000 deberá pagarse en el plazo máximo de 24 meses contados desde esa fecha; o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero. Los pagos recibidos por aporte de capital suscrito en la Sociedad fueron los siguientes:

- 24 de enero de 2020 monto por: M\$ 9.000.000
- 7 de mayo de 2019, monto por: M\$ 3.400.000
- 10 de abril de 2019, monto por: M\$ 13.000.000
- 15 de mayo de 2018, monto por: M\$ 6.600.000

NOTA 16. GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	7.340.068	2.964.940
Resultado del período	8.975.295	4.375.128
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	16.315.363	7.340.068

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.10, la distribución de dividendos será determinada mediante Junta Ordinaria de Accionistas. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 17. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Costos directos de administración	24.588	196.290
Total Otros gastos, por naturaleza	24.588	196.290

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	10.624	130.213
Intereses generados por instrumentos financieros	229.650	10.214
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	6.357.479	3.418.681
Total ingresos financieros	6.597.753	3.559.108

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las Obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

NOTA 19. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Obligaciones BALI ¹	10.624	130.213
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 ²	142	366
Intereses Mutuo EERR ³	1.129.709	404.527
Comisiones y otros gastos financieros	184.866	4.719
Total	1.325.341	539.825

1. Interés determinado por la aplicación de Valor actual de las pbligaciones con MOP (ver nota 14).
2. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, (ver nota 13).
3. Ver nota 10.3

NOTA 20. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	10.536.723	5.157.292
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 12)	1.561.428	782.164
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	1.561.428	782.164

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2022 y 2021 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 21. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Activos financieros en UF	12.745.955	4.458.719
Mutuo EERR ¹	(7.451.357)	(2.115.512)
Otros activos y pasivos	2.786	(278)
Pasivos arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 ²	(657)	(802)
Total resultados por unidades de reajuste	5.296.727	2.342.127

1. Ver nota 10.3
2. Ver nota 13

NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a.** La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, boletas de garantías para garantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la Etapa de Construcción	27-07-2022	BCI	150.000	02-02-2026

- b.** Restricciones
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene restricciones que informar.
- c.** Sanciones administrativas
La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.
- d.** Seguros
La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.
- e.** Covid-19
Las medidas sanitarias implementadas por la autoridad para contener la propagación del virus han ido progresivamente ajustándose en función de los avances en los planes de vacunación y la mejora de los índices relevantes lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2021 y 2022.
Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, (ver nota 3.3).

- f.** Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Ilustre Municipalidad de Macul con Sociedad Conexión Vial ruta 78-68 SA
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-5076-2021
Materia	Juicio ejecutivo
Cuantía	Cuantía total \$125.674.905
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la defensa se basa en que la Concesionaria no le corresponde el pago de patente al encontrarse en etapa de construcción, defensa que es avalada por la jurisprudencia. Existe alta probabilidad de resultado favorable para la concesionaria en esta causa.

NOTA 23. CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» adjudicado mediante Decreto supremo MOP N° 33 del 5 de marzo 2018, publicado con fecha 21 de abril 2018:

Ubicación del Proyecto	El proyecto denominado «Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta la Ruta 68» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Pudahuel y Maipú.
Descripción del Proyecto	El proyecto considera la habilitación de un corredor vial expreso de aproximadamente 9 kilómetros de longitud, el cual se desarrolla en el sector poniente de Santiago, entre las comunas de Pudahuel y Maipú, próximo al río Mapocho, entre el enlace del «Sistema Oriente - Poniente» con la «Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar» por el norte, y el empalme con la «Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78» por el sur, permitiendo mejorar la conectividad de las comunas involucradas. Asimismo, proporcionará una vía expedita desde y hacia los principales puertos del país, generándose una conexión estratégica que permitirá conectar periféricamente las dos vías de mayor importancia en la accesibilidad a Valparaíso y San Antonio. El trazado considera la habilitación de un corredor vial en doble calzada con tres pistas de 3,5 metros cada una y bermas exteriores de 2,5 metros hasta el kilómetro 8,0, aproximadamente. A continuación, la autopista continúa con dos pistas por sentido que cruzan sobre la Ruta 78 existente hasta su punto final en la intersección de calle Rinconada con Cuatro Poniente, comuna de Maipú. Para materializar este corredor vial expreso, se construirán estructuras para pasos superiores y tres enlaces desnivelados en las conexiones con la Ruta 68, Callejón de Los Perros y Ruta 78. Adicionalmente, el proyecto considera conexiones directas con la Ruta 78 mediante la materialización de viaductos, donde desde la Ruta 78 poniente se contempla un proyecto a doble altura pues debe pasar sobre el eje principal de Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68 y de la misma Ruta 78.
Inicio del plazo de la Concesión	21 de Abril de 2018
Presupuesto Oficial	UF 6.100.000
Duración de la Concesión	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).
Plazo Máximo de la Concesión	540 meses
Ingresos totales de la Concesión ofertados	UF 11.734.800

Garantías del Contrato	- Garantía de Construcción UF 150.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:							
	(%) Avance	30%	50%	80%				
	Monto Garantizado	105.000	75.000	30.000				
	- Estas garantías se han incrementado por el valor de UF 23.200 + UF 13.681 por concepto de las obras nuevas contratadas. - Garantía de Explotación UF 90.000							
Expropiaciones	La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 2.500.000 (dos millones quinientas mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.							
	El pago de esta cantidad deberá ser realizado en cuatro cuotas de UF 625.000 cada una, la primera en un plazo máximo de 360 días desde la publicación en el Diario Oficial del decreto de Adjudicación de la Concesión; las 3 (tres) cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente, el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior. Los costos adicionales o ahorros, son de cargo y beneficio del MOP.							
Seguros Etapa de Construcción	- Responsabilidad Civil por Daños a terceros por UF 13.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria - Seguro por Catástrofe por el valor de las obras.							
Pagos del Concesionario al MOP	Administración y Control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción: UF 120.000 en cuatro cuotas iguales de UF 30.000 anuales y sucesivas. Etapa de Explotación: UF 12.000 anuales y sucesivas.							
	Pago por Garantía Ingreso Mínimo Garantizado Si la Sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá al MOP un total de UF 210.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 70.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la Etapa de Explotación de la Concesión.							
Pagos por Reembolso de Estudios al Postulante	UF 35.000 pagadero dentro de los 60 días de la publicación en el Diario Oficial, del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.							
Ingreso Mínimo Garantizado	Se establece un mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, el cual permite distribuir los riesgos de demanda. Este mecanismo operará siempre y cuando la Sociedad no solicite renunciar al mismo, opción que puede ejercer en el periodo que media entre el inicio de la construcción y 180 días antes de la Puesta en Servicio Provisoria de las obras.							
	De no renunciar, deberá pagar al MOP UF 210.000 en tres cuotas iguales anuales de UF 70.000 los tres primeros años de la Etapa de Explotación, y tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 25 años de la Etapa de Explotación, como sigue:							
	Año	1	2	3	4	5	6	
	IMG UF'000	268	295	324	347	371	392	
	Año	7	8	9	10	11	12	
	IMG UF'000	416	440	466	494	523	553	
	Año	13	14	15	16	17	18	
	IMG UF'000	581	609	639	670	703	737	
	Año	19	20	21	22	23	24	25
	IMG UF'000	759	781	804	827	851	875	901

Etapas de construcción	En esta etapa el Concesionario tiene un plazo máximo de 46 meses para desarrollar las fases de ingeniería y de construcción. Durante la etapa de construcción el Concesionario debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:				
	Mes	30	34	38	42
	Porcentaje Mínimo de Avance	7%	30%	50%	80%
Cambios de servicios	Los cambios de servicios son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 15.000. Si el costo es menor a UF 15.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 15.000, la Sociedad deberá concurrir al pago, que será incorporado el VPI.				
Medio ambiente	La Concesionaria ha elaborado a su entero cargo, costo y responsabilidad, un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto y someterlo al Sistema de Evaluación Ambiental, a más tardar hasta 30 (treinta) días después de la aprobación de los proyectos viales. La tramitación de EIA, sus adendas, serán de la exclusiva responsabilidad de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión. La implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de cargo y costo de la Sociedad Concesionaria hasta por un monto de UF 20.000. La diferencia se incrementará en el VPI.				
Sistema tarifario	La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un Sistema de Cobro de peaje por Derecho de Paso, e implementar un Sistema de Peaje Electrónico de Cobro (telepeaje interoperable), en modalidad de flujo libre (Free Flow), en 3 (tres) puntos de cobro que tendrá la Concesión.				
	Las tarifas son las siguientes: - Tarifa Base Fuera de Punta (TBFP) - Tarifa Base Punta (TBP)				
	El valor de la Tarifa Base Máxima (To), expresado en pesos chilenos de 31 de diciembre del 2016, para Vehículos Tipo 1 por tramo, es la que se indica a continuación:				
	Tramo afecto a cobro de tarifa	Descripción	Tarifa Base Maxima T0(\$)		
	2	Enlace Ruta 68 - Enlace Callejón de Los Perros	228		
	3	Enlace Callejón de Los Perros - Camino La Farfana	207		
	4	Camino La Farfana - Enlace Ruta 78	170		
	La tarifa se reajusta el 1° de Enero de cada año por inflación o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%, más un reajuste de un 1%.				
Extinción de la Concesión	- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda. - Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad. - Mutuo acuerdo entre las partes, en cuyo caso la Sociedad tendrá derecho a indemnización. - Extinción anticipada, el MOP, por razones que limiten el buen funcionamiento de las obras o el desarrollo regional, o se estime necesario elevar el Estándar Técnico y/o Niveles de Servicio, o por otras razones de interés público, podrá extinguir anticipadamente la Concesión cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: i) Haber transcurrido, a lo menos, 12 (doce) años desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación. ii) Cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 70% del monto del ITC, valorizado. Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.				
Estado del proyecto	- Antecedentes de Expropiaciones (AE) Tramo 4, parcialmente aprobados por MOP Remitidos planos de Tramos 2 y 3. ICSARA fue publicado en mayo de 2022.				
	El contrato fue modificado mediante Resolución DCC (exenta) N° 1.558, de fecha 17 de agosto de 2020, ratificada mediante Decreto Supremo N° 160 de 17 de diciembre del 2020 publicado en el Diario Oficial de 13 de mayo del 2021 UF y mediante la Resolución DCC (Exenta) N° 0062, de fecha 20 de octubre de 2021 ratificada mediante DS N° 232 de 25 de noviembre del 2021 publicado en el Diario Oficial de 16 de marzo del 2022. El total se produce un incremento de obras por un monto de UF 497.643,52				

NOTA 24. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones por este concepto.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Otros gastos por naturaleza	(24.588)	(196.290)
Gasto por depreciación y amortización	(7.828)	(7.828)
Ingresos financieros	6.597.753	3.559.108
Costos financieros	(1.325.341)	(539.825)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	5.296.727	2.342.127
Ganancia, antes de impuesto	10.536.723	5.157.292
Impuesto a las ganancias	(1.561.428)	(782.164)
Ganancia (pérdida)	8.975.295	4.375.128
EBITDA	(24.588)	(196.290)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.513	(210.247)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(20.681.179)	(20.817.736)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	21.782.856	21.814.869
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.112.190	786.886
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.112.190	786.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.257.868	470.982
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.370.058	1.257.868

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 10.513.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 20.681.179 y corresponde principalmente al pago al MOP de la cuarta y última cuota de UF 625.000 por concepto de expropiaciones.

El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2022, presenta una posición positiva de M\$ 21.782.856, como resultado de la deuda de UF 700.000 contraída con su accionista Grupo Costanera spa.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Razón de endeudamiento	1,4	1,4
Capital de trabajo (M\$)	2.235.324	1.085.519
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	19,1%	35,0%
Proporción largo deuda plazo / Deuda total	80,9%	65,1%
Proporción Patrimonio / Deuda total	41,2%	41,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 1,4 tanto para diciembre 2022 como 2021.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 2.235.324 para diciembre 2022.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 19,1% para diciembre 2022 y 35,0% en 2021.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 80,9% para diciembre 2022 y 65,1% en 2021.

En términos generales, el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos representa un 41,2% para diciembre 2022, contra un 41,2% en 2021.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Liquidez corriente	0,2	1,1
Razón ácida	0,2	1,1
Prueba defensiva	0,18	0,06

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 0,2 para diciembre 2022, versus un 1,1 en 2021.

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,18 para diciembre 2022 y 0,06 en 2021.

Activos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	2.518.499	2,1%	20.739.509	21,7%
Activos no corrientes	114.675.867	97,9%	74.832.727	78,3%
Total activos	117.194.366		95.572.236	

Pasivos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	13.127.755	11,2%	19.653.990	20,6%
Pasivos no corrientes	55.751.248	47,6%	36.578.178	38,3%
Patrimonio	48.315.363	41,2%	39.340.068	41,2%
Total pasivos	117.194.366		95.572.236	

Los activos corrientes para diciembre 2022 se sitúan en M\$ 2.518.499, comparado con M\$ 20.739.509 en 2021.

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 114.675.867 para diciembre 2022, comparados con M\$ 74.832.727 en 2021.

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 13.127.755 para diciembre 2022, comparado con M\$ 19.653.990 en 2021.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 55.751.248 para diciembre 2022, comparado con M\$ 36.578.178 en 2021.

Actividad

Al 31 de diciembre 2022, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad en 2021:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rotación cuentas por pagar	73,1	73,4
Rotación cuentas por pagar días	5	5

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2022 es de 73,1 y fue 73,4 en 2021, presentando un promedio de 5 días para ambos períodos.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78-68 SA | RUT: 76.877.147-2

En sesión de directorio de fecha 22 de marzo de 2023, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:


Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

22 de marzo de 2023
Comisión para el Mercado Financiero



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E



Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E



Mariana Nishimura
Director
RUT: 0-E



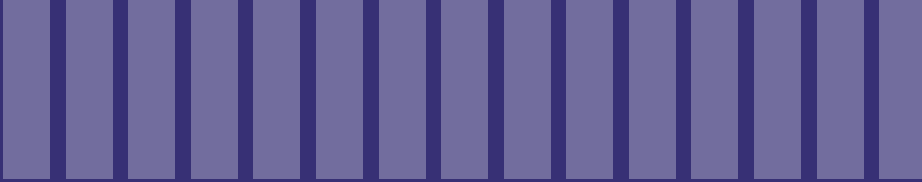
Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3



Juan Kuster
Gerente General
RUT: 21.284.620-1



Diego Savino
Director
RUT: 14.492.093-7



CONEXIÓN VIAL 78-68

CONTENIDOS **CONEXIÓN VIAL 78 - 68** | DISEÑO **KALEIDA.CL**

